
Comunicado de Hecho Relevante

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Fecha publicación de Prospecto

Estimados accionistas:

Se les informa que la fecha para publicación del Prospecto, se realizará el 08 de mayo de 2023.

La fecha indicada, obedece a que anualmente realizamos actualizaciones en nuestro sistema, por temas de compliance y hemos tenido algunos inconvenientes para generar los reportes. Nuestro equipo de IT está trabajando para subsanar el inconveniente y atender en las fechas que corresponde el envío de la información.

Les agradecemos de antemano su comprensión.

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.